Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.165 | 16 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Aumentos para combustibles

Desde hoy la nafta especial cuesta $ 53 y la común $ 47.- Otros rubros

BUENOS AIRES, 17 (NA). — Desde el primer minuto de hoy rigen los nuevos precios de los combustibles, que sufrieron aumentos que osilan entre el 9,3 y el 23,7 por ciento.

El Ministerio de Economía, que anunció esos incrementos anoche, dio a conocer también el reajuste de tarifas para los consumos domésticos de gas, que experimentarán un alza promedio inferior al diez por ciento.

La nafta común, que hasta el día de ayer estaba en 43 pesos, ha pasado a costar 47, y la nafta especial, que costaba 48 ahora se adquirirá a 53 pesos por litro.

El gas oil fue incrementado de 25 a 29 pesos; el querosene también de 25 a 29 pesos; el diesel oil que antes costaba 21,50 ahora está en 24 pesos, y el fuel oil sufrió un aumento que lo lleva de 10,50 a los 13 pesos.

El gas natural y el carbón nacional han sido incrementados en la misma proporción que el fuel oil.

El anterior aumento de precio de los combustibles líquidos y gaseosas había sido dispuesto a mediados de agosto pasado, pocos días antes de haber entrado en vigencia el aumento salarial del primero de setiembre, que fue del 12 por ciento.

Ahora se da una situación similar, ya que el primero de enero, tal como se anunció oficialmente, habrá aumentos salariales para los ámbitos público y privado.

FORMULARON PEDIDOS LOS EXPENDEDORES

[illegible] (NA). — Los expendedores de combustibles de la provincia de Buenos Aires advirtieron hoy que el [illegible] una situación que "se puede definir como insostenible" y reclamaron el urgente aumento de las bonificaciones que perciben sobre las ventas que [illegible].

Pidieron que el actual 8 por ciento de bonificación [illegible] fuera llevado, como mínimo, al 15 [illegible] y que la correspondiente a la venta de lubricantes —ahora del 30 por ciento— fuera elevada al 40 por ciento, también como mínimo.

La [illegible] de Combustibles de la provincia de [illegible] expidió hoy sobre el tema una extensa declaración, en la cual la entidad dijo que "la difícil encrucijada que está atravesando el empresariado de combustibles de la Argentina se puede definir [illegible]".

Según el documento, "los expendedores de [illegible], tando solidariamente el sacrificio a que se convocó a todos los sectores empresarios y obreros, dejando de lado todo interés del sector que pudiera estar por encima de los supremos objetivos [illegible]".

La federación dijo que la bonificación del 8 por ciento sobre las ventas de combustibles, establecido por la Secretaría de Energía el 27 de agosto pasado, resultó, con el tiempo, insuficiente, pues "las cargas impositivas se incrementaron, los salarios se incrementaron, las tarifas de energía eléc[illegible] se reajustaron mensualmente, y lo mismo ocurrió con las tarifas de ENTel", dijo el documento.

Agua y Energía realiza trabajos en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 17 (Télam). — "Durante el día de ayer se trabajó intensamente con la finalidad de superar los múltiples inconvenientes que motivaron los re[illegible] en el suministro del fluido", señaló la divisional local de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, en un comunicado emitido por su departamento de prensa.

Medida sobre no docentes de universidades

Pasan a revistar en la UPCN

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Los rectores de las universidades [illegible]nales aprobaron ayer una resolución por la que el personal no docente de [illegible] de estudio será incluido en el escalafón y Estatuto del Personal Civil de la Nación a partir del 18 de enero de 1977.

La resolución establece que, para la implementación del pase de ese personal, se tomará como base el sueldo básico más la antigüedad que corresponda a la escala salarial de la administración nacional.

[illegible] preceptor y las cátedras de biología, química y física estarán [illegible] correspondientes.

Habrá controles de asistencia para alumnos y profesores "no admitiéndose —dice— la asistencia por hora o por cátedra". Los alumnos menores deberán justificar sus inasistencias por nota firmada por sus padres o responsables legales.

En la resolución se aclara también que "cualquier situación no prevista en este reglamento y que requiera una norma supletoria será resuelta mediante la aplicación de los textos reglamentarios vigentes para establecimientos de enseñanza media, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación".

Reglamentaron los cursos pre-universitarios

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En las escuelas secundarias se dictarán cursos para "facilitar la revisión sistemática de los contenidos de la enseñanza media con miras a los exámenes de ingreso a las universidades nacionales a rendirse en marzo de 1977", según lo establece una resolución del secretario de Educación, contralmirante (R) Leopoldo E. Carranza.

La inscripción es voluntaria para alumnos que cursaron como regulares el último año de la enseñanza media en establecimientos oficiales de esta capital, durante 1976.

Los cursos se dictarán entre el 3 de enero y el 25 de febrero de 1977, de lunes a viernes, en dos turnos: diurno, de 8 a 12.30, y nocturno de 19.30 a 23.30.

La resolución establece que cada curso contará con un

El Cnel. Bettasli reemplazaría a Pita en la CGT

[illegible], 17 (NA). — El coronel Antonio Bettasli, quien actualmente cumple funciones en la Secretaría General del Comando en Jefe del Ejército, sería el reemplazante del coronel Juan Alberto Pita en el cargo de interventor militar en la Confederación General del Trabajo.

Así se aseguró en medios castrenses consultados al respecto, donde se recordó que Pita dejó entrever anteayer, que sería asignado a otro destino militar, en las palabras con que se despidió de los empleados civiles de la casa, al visitarla el miércoles pasado.

La intervención en la CGT, actualmente es ejercida en forma interina por el comodoro Julio César Percille quien reemplazó a Pita cuando un grupo subversivo secuestró a este jefe militar.

Créditos otorgados por el BID a nuestro país

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Entre 1960 y 1976 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a la Argentina 80 préstamos por un total de 1.268,5 millones de dólares, revela un informe dado a conocer por la entidad financiera internacional.

Añade que en 16 años de existencia, el BID rebasó los 10.000 millones de dólares en préstamos, después de conceder a Honduras un crédito por 59 millones para un proyecto de explotación de recursos madereros.

Martínez de Hoz formuló declaraciones

Buenas perspectivas para 1977

BUENOS AIRES, 17 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, aseguró que si continúa el esfuerzo concertado en que se encuentran empeñados el gobierno, los productores y los asalariados "iniciaremos el año 1977 en condiciones que nos van a permitir afrontarlo de mejor manera que 1976".

También subrayó el propósito del equipo económico de realizar un gran esfuerzo de contención del gasto fiscal, de ordenar las inversiones y los gastos del estado y de alcanzar un déficit presupuestario que no implique el renacimiento de la presión inflacionaria.

Martínez de Hoz hizo estas afirmaciones ayer durante un acto organizado por la Asociación de Industriales Metalúrgicos en el que también señaló que la semana próxima podrían conocerse los incrementos salariales que regirán a partir de enero.

Asimismo puso de relieve la acción del sector industrial en beneficio del proceso al "evitar situaciones sociales extremadamente duras, no provocando despidos masivos".

El ministro de Economía señaló entonces que "somos bien conscientes de la importancia de la industria dentro de la economía nacional" por lo que reiteró su propósito de promoverla.

Añadió que "si la Argentina ha podido progresar, va a hacerlo más en el futuro, solamente en la medida en que cuente con una industria sana, pujante y progresista".

[illegible]ció que 1976 fue un año "particularmente difícil para la industria" y expresó el reconocimiento gubernamental por el esfuerzo que realizó ese sector.

Homenaje a las víctimas del atentado

BUENOS AIRES, 17 (NA). — "La violencia indiscriminada y artera, antinomia del amor que es ley para la convivencia entre los seres, a quien Dios ha dotado de la razón, ha perdido otra batalla", dijo hoy el coronel Juan Guillermo Maqui, al hablar en nombre del Ministerio de Defensa en el acto de despedida de los restos de las víctimas del atentado terrorista cometido el miércoles contra una dependencia de esa cartera.

La ceremonia realizada en el Comando General del Ejército con la presencia de los integrantes de la Junta Militar, teniente general Jorge Rafael Videla; almirante Emilio Eduardo Massero, y brigadier general Ramón Orlando Agosti; de los jefes de los estados mayores del Ejército, general Roberto Viola; de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, y de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Omar Graffigna.

También se encontraban presentes el ministro de Defensa, brigadier José María Klix, y los titulares de los ministerios de Justicia y Bienestar Social, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez y contralmirante Julio Juan Bardi, así como otras altas autoridades militares, civiles y eclesiásticas y los deudos de las víctimas del atentado.

Desde la capilla ardiente levantada en una de las dependencias del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", los féretros fueron conducidos al patio de armas, mientras la banda de la unidad ejecutaba la marcha fúnebre, en medio de emotivas escenas por parte de familiares y amigos de los desaparecidos.

Entre esas escenas emotivas fue destacable la protagonizada por una mujer de mediana edad, frente al palco oficial, donde se habían instalado los integrantes de la Junta Militar, gritó a viva voz y visiblemente afectada: "Viva la patria... y vivan los hombres de las fuerzas armadas...".

Para despedir los despojos hablaron, en representación del Ministerio de Defensa, el coronel Maqui; por el Ejército, el coronel retirado Rodolfo Eduardo Tito; por la Armada, el capitán de corbeta Carlos Ciudad, y por la Fuerza Aérea, el mayor Héctor Mario Sambrizzi.

Durante la ceremonia sobrevolaron el lugar escuadrillas de aviones "Mentor", de la Fuerza Aérea, para rendir honores a los oficiales desaparecidos.

La ceremonia concluyó con la colocación de las cajas mortuorias en los vehículos que los trasladaron hasta el Panteón Militar de la Chacarita.

Han fallecido 2 de los heridos

Ascienden a 11 las víctimas fatales

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Víctimas de las heridas sufridas en el atentado del miércoles, dejaron de existir dos empleados civiles de la Subsecretaría de Planeamiento de Defensa, lo que eleva a 11 el número de muertos en el lamentable suceso.

Los fallecidos son los señores Augusto Ruben Torres y Osvaldo Tabares.

Nuevo comandante de Artillería 121.- EL comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri pone en posesión del cargo al nuevo comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Orlando Rolón, en el curso de una ceremonia realizada ayer en esta capital. (Información pág. 4)

Elevó la OPEP el precio del petróleo

Es de un diez por ciento a partir de enero próximo, anunciándose que en julio habrá un nuevo reajuste



(Radiofoto UPI)

El ministro de Petróleo de Qatar, sheik Abdul Asis, ingresa a la sala de conferencia de la OPEP, en Doha, escoltado por guardias armados.

DOHA (Qatar), 17 (UPI). — Arabia Saudita aumentará el precio de su petróleo en un cinco por ciento el primero de enero y, a la vez, eliminará todos los límites a la producción, dijo el ministro de petróleo de ese país, jeque Ahmed Zaki Yamani.

Los Emiratos Arabes Unidos, otro productor de petróleo, también limitará sus aumentos al cinco por ciento.

Los dos países producen en este momento la tercera parte del petróleo que venden todos los miembros de la OPEP y tienen capacidad para aumentar mucho su producción.

El ministro de petróleo de Venezuela, Valentín Hernández Acosta, dijo que los demás países aumentarán el precio de su petróleo en un 10 por ciento, por el período enero-junio y otras fuentes dijeron que el 1o. de julio habrá otro reajuste del cinco por ciento.

Yamani agregó que los demás países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que han dispuesto un aumento del 10 por ciento, también a partir del 1o. de enero, no podrán mantener los nuevos precios y tendrán que reajustarlos, colocándose al nivel [illegible] cinco por ciento.

Indicó que a cambio de la moderación saudita espera "el reconocimiento" del Occidente traducido en el progreso de la conferencia norte-sur, entre países ricos y [illegible] y una solución a la crisis árabe-israelí.

La conferencia norte-sur, demoró su reanudación hasta después del 20 de enero, [illegible] Estados Unidos.

Los periodistas preguntaron a Yamani qué hará si las compañías petroleras inundan el mercado con petróleo saudita respondió: "Les deseo buena suerte".

Yamani evitó decir que esta actitud significa la ruptura de la OPEP, un cartel de 13 miembros que ha actuado al unísono desde 1960.

Los otros socios de la OPEP han dicho que aumentarán el precio de su petróleo en un 10 por ciento en enero y cinco por ciento más a su petróleo en un 10 por ciento en enero y cinco por ciento más a partir de julio, tal como lo propuso Irán.

Sostienen que ese aumento es necesario para neutralizar el efecto de la inflación en los precios de las exportaciones de Occidente.

Agregaron que desde octubre de 1975, cuando aumentaron el precio del petróleo en un 10 por ciento, el costo de las importaciones desde Occidente creció en un 26,9 por ciento.

Rusia liberará a Bukovsky a cambio de Luis Corvalán

MOSCU, 17 (UPI). — El prominente disidente Vladimir Bukovsky será puesto en libertad por las autoridades soviéticas a cambio de la excarcelación del secretario general Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, dijeron hoy fuentes disidentes.

Añadieron que las autoridades soviéticas expulsarán a Bukovsky del país este fin de semana.

Los informantes señalaron que Bukovsky, un biólogo de 33 años, viajará a Zurich mañana acompañado de su madre, Nina Bukovskaya, su hermana y un sobrino.

Las fuentes dijeron que la madre de Bukovsky fue informada de que su hijo quedaría libre a cambio de la liberación de Corvalán por parte del gobierno militar chileno.

Bukovsky ha pasado la mitad de su vida en prisiones y hospitales siquiátricos por sus críticas al sistema soviético. Círculos intelectuales y científicos de todo el mundo han pedido su liberación.

El científico se encuentra confinado en la prisión Vladimir en las afueras de Moscú, sirviendo una pena impuesta en 1972 por "calumnias antisoviéticas".

Su sentencia se cumplía en marzo de 1978.

Negociarán la libertad de A. Oriol

El gobierno aceptará parte de las exigencias de terroristas

MADRID, 17 (UPI). — El gobierno trabaja contra el reloj para tratar de salvar la vida del consejero de Estado Antonio María de Oriol y Urquijo y se dijo que se aceptarán parte de las exigencias de los secuestradores izquierdistas.

Fuentes allegadas al gobierno dijeron que las autoridades están tratando de ponerse en contacto con los secuestradores a través de terceros, funcionarios de la Cruz Roja, diplomáticos y abogados pero hasta mediodía de hoy, cuando venció el plazo dado por los terroristas, no se había logrado ningún contacto.

Las fuentes dijeron que el presidente del gobierno, Adolfo Suárez, está dispuesto a liberar a parte de los 15 presos, cuya libertad fue exigida a cambio de la vida de Oriol y Urquijo.

El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, se reunió ayer con el embajador de Argelia, el país a donde deben ser enviados los presos a liberar, según las demandas de los secuestradores.

Las autoridades han indicado que a pesar de los "innumerables" esfuerzos realizados para rescatar a Oriol, no han podido obtener garantías suficientes para que se respete su vida.

El Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) ha dicho que "ejecutará" a Oriol si para esta medianoche no son liberados 15 convictos de delitos terroristas.

Las acciones policiales, diplomáticas y del gobierno están siendo activamente incrementadas a medida que se acerca el plazo dado por los terroristas.

La policía ha arrestado a un hombre sospechoso de estar conectado con el GRAPO y quizá con el secuestro de Oriol, perpetrado hace seis días.

También ha distribuido fotografías y descripciones de otros 11 sospechosos, cinco de los cuales "directamente" implicados en el secuestro.

Una nota emitida por el Ministerio del Interior, dijo que el gobierno "no puede aceptar la coacción, extorsión o violencia".

Sobre riesgo nuclear hacen advertencias

NUEVA YORK, 17 (AFP). — "El peligro de una reacción en cadena incontrolada en una central nuclear es bastante más importante de lo que afirma el gobierno" y todas las centrales deberían ser cerradas", afirmó un antiguo miembro de la comisión norteamericana de energía atómica.

[illegible] aseguró asimismo que un accidente de ese tipo cuenta con posibilidades de producirse una vez en 30 años pero que, de llegar a materializarse, la [illegible].

La distensión con la URSS

Desacuerdo del nuevo asesor de seguridad de los EE.UU.

WASHINGTON, 17 (UPI). — El asesor de Seguridad Nacional designado, Zbigniew Brzezinski, no concuerda estrictamente con la posición del secretario de Estado, Henry Kissinger, sobre distensión con la Unión Soviética.

Brzezinsky es de la posición que si ha de haber distensión, ésta [illegible] desmesuradas ventajas para ninguna de las partes.

Además, cree que debe haber un límite más bajo para el poderío nuclear permitido por el primer tratado de limitación en la producción y desarrollo de armas atómicas (SALT 1), firmado en Moscú el 26 de mayo de 1972, y su protocolo de 1974.

Los expertos en [illegible] han criticado la firma de SALT I, que está dividido en dos partes, el tratado [illegible] en dos partesCMF..YP VBGKJQ XZ$;—; 12345600 de limitación de armas ofensivas, por estimar que Estados Unidos concedió muchas ventajas a la Unión Soviética, especialmente en el número de armas ofensivas.

Sobre la distensión en general con Moscú, Brzezinski dijo que una acomodación gradual va en beneficio de las partes y debería continuarse, pero "para que sea duradera tiene que ser recíproca y más amplia".

Su breve discusión en una conferencia de prensa fue la primera oportunidad que han tenido los periodistas de Washington de imponerse en parte de la posición que asumirá el próximo gobierno del presidente James Carter sobre las relaciones de Occidente con Oriente.

En sus escritos Brzezinski, profesor de la Universidad de Columbia, ha advertido que Estados Unidos no debe retornar a una posición de aislamiento en asuntos internacionales, [illegible] un vacío que tentaría a los soviéticos y sería peligroso para el resto del mundo.

Brzezinski, quien nació en Polonia y es considerado como duro en las relaciones que se deben seguir con los soviéticos, dijo que su labor en la Casa Blanca será operacional y subordinada al secretario de Estado, principal asesor del presidente en asuntos internacionales, [illegible] desempeñará ese cargo.

Nombre Imagen Original: LIT1976DIC_0086.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:26:51 ART 2008

El triunfo de Mario Soares

Por Osiris Troiani

Cinco meses después de formar su gobierno en minoría, Mario Soares, jefe del socialismo portugués, ha salido airoso de unas elecciones municipales que, a juicio de muchos observadores imparciales, se anunciaban funestas para él.

Los candidatos del PSP obtuvieron más de un tercio de los votos, casi la misma proporción que en los comicios legislativos del 25 de abril pasado. La sospecha de que muchos de sus electores moderados en aquella jornada se desviarían hacia la organización rival, la socialdemocracia, no se vieron confirmados: el PSD progresó levemente, sin llegar al 25 por ciento. Tampoco se anotaron ganancias apreciables los conservadores del CDS (Centro Demócrata Social), que sumaron poco más del 15.

Los comunistas, ubicados en el tercer puesto, alardean porque pasaron del 14 al 18 por ciento. Pero esta vez concurrieron amalgamados en un frente electoral llamado Povo Unido y, sobre todo, se han beneficiado con la fuerte abstención. En abril votó el 92 por ciento; esta vez sólo el 64, y es sabido que el electorado "burgués" suele ser el más remiso, sobre todo cuando no está en juego el poder supremo.

Pero es evidente que el PCP no ha logrado restar votos al PSP, como podía esperarse de una campaña que especulaba sobre la decepción de los obreros —cuyo salario real descendió en los últimos cinco meses— y de los campesinos que han debido restituir parcelas anteriormente tomadas por la fuerza.

Parece justificarse, pues, la comprensión que el gobierno Ford-Kissinger ha dispensado a Mario Soares desde 1974, cuando las fuerzas armadas derrocaron a la dictadura salazarista y una parte de ellas, violentamente radicalizadas, se alió al comunismo para hacer una revolución social. Parece justificarse también la ayuda económica brindada por la Comunidad Económica Europea a Portugal, arruinado por una década de guerras coloniales y la pérdida de su imperio.

El PSP y el PSD

Soares fundó su partido, pocos meses antes del movimiento militar, en territorio de la República Federal Alemana y con ayuda pecuniaria del partido gobernante: ninguna de las dos partes se ha preocupado de negar esa intimidad. Willy Brandt, presidente de la socialdemocracia alemana, fue a Lisboa durante la campaña electoral de abril y participó en actos públicos del PSP.

A principios de diciembre, la Internacional Socialista reunió su órgano directivo en Ginebra y confió su presidencia a Willy Brandt. Los resultados de las elecciones municipales portuguesas aparecen, ahora, como una confirmación de la política inducida por el estadista alemán no sólo para ese país sino también para toda Europa Occidental.

Justamente, en el congreso de Ginebra se oyó a Helmut Schmidt —sucesor de Brandt al frente del gobierno de Bonn—, hacer el elogio del capitalismo, contra el ataque de François Mitterrand, socialista francés aliado a los comunistas. Es que en la IS no existe una ideología definida y, mucho menos, obligatoria. Hay una tendencia socialista, que es en realidad socialdemocrática, y otra tendencia socialdemocrática, que en realidad es neocapitalista. La primera domina entre los pueblos septentrionales, anglosajones; la segunda entre los países latinos, bañados por el Mediterráneo.

La fuerza de la división

El caso portugués es original no por la existencia de un partido socialista y uno socialdemócrata —también los hay en Italia, en España, etc.— porque las elecciones los ubican a unos en el primer puesto y a los otros en el segundo. Sumados los votos del partido de Mario Soares y los del que inspira Francisco de Sa Carneiro, representa casi el 60 por ciento del cuerpo electoral.

No se advierte, sin embargo, ningún empeño fusionista. Los dirigentes del PSP y los del PSD están igualmente convencidos de que, unidos, caerían por debajo del 50 por ciento. La fuerza del socialismo, en Portugal, reside en su división. La existencia de ambos protege al régimen democrático de la embestida conservadora y de la comunista.

El presidente de la república, Antonio Ramalho Eanes, un general en quien las fuerzas armadas delegan la misión de reflejar el pensamiento político que prevalece en ellas, está ahora, en condiciones de garantizar la neutralidad militar, con la condición de que el gobierno socialista demuestre rápidamente su capacidad para reconstruir la economía nacional.

Destruyeron una cruz que honraba a dos sacerdotes

LA RIOJA, 17 (Télam). — El obispado de La Rioja denunció que "esta madrugada (por ayer) una bomba ha profanado y destruido la cruz levantada en el lugar donde fueron asesinados los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias y que fuera recientemente bendecida el 9 de este mes".

SE APROBARON TAREAS EN UN YACIMIENTO

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por resolución 73 de la Secretaría de Minería, publicada en el Boletín Oficial, fueron aprobados los trabajos de limpieza y rehabilitación sobre una mina.

Se trata de la mina El Indio, de cobre y plata, propiedad de Antonio Da Silva Ferrao, ubicada en el departamento de Calingasta, provincia de San Juan, en calidad de tareas previas para la ejecución de un programa de exploración de acuerdo con la legislación sobre promoción minera.

Atento con lo dispuesto por esa ley 20.551, se le restituirán al interesado las sumas invertidas en esta primera etapa de las labores y contrae el compromiso de continuar la exploración, en caso que el resultado de los análisis pendientes determinen su procedencia.

Deben inscribirse los faenadores de liebres y conejos

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica la resolución 1734 de la Junta Nacional de Carnes dada oportunamente a la publicidad, que dispone que los propietarios de plantas faenadoras de liebres, conejos y otros productos de la fauna, deberán inscribirse en el registro de la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina. La junta estima que es imprescindible contar con un registro de procesadores de esas especies, necesario por otra parte, pues su comercialización y exportación será sólo posible para los establecimientos inscriptos en el organismo. En una información dada ayer por la junta, establece el plazo en 60 días.

LA ANULACION DE NORMAS LABORALES NO PRODUJO REACCIONES SINDICALES

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Próxima a finalizar la semana, la promulgación de la ley 21.476, que deja sin efecto un crecido número de cláusulas laborales de privilegio en las empresas del Estado y faculta al Ministerio de Trabajo para revisar convenciones del sector privado, no ha tenido desde el lunes, en que se conoció, las repercusiones o reacciones sindicales que ciertos círculos habían anticipado, acaso sobredimensionando los conflictos gremiales suscitados hace un tiempo en las empresas de energía y la industria automotriz. Esa absorción silenciosa de la cuestión por el ámbito gremial, se estima aquí, responde a que la decisión oficial, aunque demorada, era considerada irreversible tras la postura no negociadora de las autoridades en el caso de SEGBA. Pero, de todas formas, algunos observadores consideran que habrá que estar atentos a la concreción de las medidas previstas por la susodicha ley, cuyo principio general es que no pueden existir condiciones de labor que excedan a la ley de contrato de trabajo modificada por el gobierno militar.

:: :: ::

Algunos comentarios, inclusive de prensa, sobre los alcances de la ley 21.476, han señalado que puede dar lugar a numerosos conflictos jurídicos, o bien que sus disposiciones implican un avance de la intervención estatal sobre el sistema de convenciones propio de una sociedad libre donde las partes acuerdan las relaciones de trabajo, dándose así argumentos que esgrimir a quienes están en contra de la organización democrática. Frente a esos razonamientos, analistas oficiales no dejaron de acotar que tales comentarios han prescindido de la valoración de circunstancias vastamente conocidas, que precisamente pusieron en tela de juicio el sistema que se trata de preservar. Se trata, en fin, de la forma en que tales cláusulas se lograron más allá, inclusive, de los efectos antieconómicos de muchas de ellas.

:: :: ::

El régimen de convenciones laborales establece la negociación libre de las partes, trabajadores sindicalizados y empleadores, con el resguardo del arbitraje del Estado en los casos donde no se logre acuerdo. Sin embargo, es público y notorio que los contratos de trabajo suscriptos durante 1975 se negociaron muchas veces bajo movimientos de fuerza o presiones políticas que impusieron rectificaciones al propio gobierno de turno, mientras la facultad de arbitraje era ejercida virtualmente por una de las partes en razón de que el ministro de Trabajo era sindicalista, de hecho y de derecho, teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo consideraba formalmente que dicha cartera pertenecía a los gremios que proponían sus candidatos.

Ante la imposibilidad económica de mantener esas desviaciones del sistema de paritarias, el propio Poder Ejecutivo resolvió anular el 25 de junio del pasado año las convenciones asumiendo la determinación de los salarios, lo que provocó una rápida concentración en la plaza de Mayo al día siguiente, y 48 horas después, la marcha atrás del gobierno, desatándose una carrera de convenios cuyas cláusulas son las que precisamente se han cuestionado. No corresponden, en consecuencia —según aquellos analistas oficiales— argumentos sobre un presunto avance del Estado sobre el sistema de acuerdos de partes cuya vigencia subsiste con la nueva ley y volverán a restablecerse en plenitud cuando se haya cruzado el terreno de la emergencia económica. A fin de cuentas —se nos señaló también— la decisión de ahora no ha ido tan lejos como el memorable "rodrigazo".

De un cupo exportable de trigo estimado para la actual cosecha récord en 8 millones de toneladas, se han colocado ya casi 4 millones, incluyendo en la cifra la venta de 200.000 concretada esta semana en China continental. Por otra parte, de acuerdo con datos conocidos aquí, a las colocaciones efectuadas en Brasil —400.000 toneladas— hasta el momento correspondería agregar millón y medio para 1977. Además, se realizan negociaciones habituales con el exterior por un millón más cuyos resultados se aguardan para enero. Este panorama conforma un cuadro de situación muy diferente al que con tantas aprensiones se observó aquí hace dos meses. Factores decisivos de esta evolución favorable han sido la tradicional calidad de nuestro trigo y precios en muchos casos inferiores al internacional, a pesar de estar este último en baja con relación a lo previsto hace ocho meses.

Acto académico en honor de Valmaggia

BUENOS AIRES, 17 (NA) — "Todos tenemos la obligación insoslayable y el deber impostergable de hacer la defensa permanente de la libertad de las ideas, aunque a veces éstas puedan parecer buenas o malas", declaró Juan Valmaggia al hablar en un acto académico organizado en su honor con motivo de su reciente designación como presidente de la Sociedad Inteamericana de Prensa (SIP).

"La libertad de prensa —agregó Valmaggia— se afirma y se defiende, sea cual fuere el contexto socio-político de los pueblos".

"La evolución de los pueblos y de la humanidad, no hacen sino demostrar que los ideales se generan a través de ideas concebidas en la libertad", continuó diciendo Valmaggia, quien agregó que "esto nos obliga a una defensa permanente de la libertad de prensa, sea cuales fueren las circunstancias políticas imperantes".

"Esta —dictaminó— es una lucha a la que todos tienen derecho y a la que nadie puede restar su colaboración, ningún medio ni ninguna entidad periodística".

Se refirió luego al papel que desempeña la SIP, y dijo que "no tiene fuerza para poder ordenar, pero tiene —y esto es lo más importante —la mayor de las fuerzas con la influencia moral que acumuló en su seno después de tantos años de lucha y experiencia. Pueden entonces saber los pueblos de América que es esa fuerza moral la que protegerá sus ideales a través de la libertad de prensa".

Asistentes a la reunión

Asistió al acto, en representación del presidente de la República, el secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero; por la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA) concurrió al homenaje Manuel Carles; por la Asociación de Diarios del Interior (ADIRA) José Antonio Romero Feris; el presidente del directorio de la agencia Noticias Argentinas, Julio Rajneri; el presidente del Círculo de la Prensa, Raúl Fernández y por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Carlos Ovidio Lagos.

También estuvieron representantes de la Asociación de la Prensa técnica Argentina (APTA); la Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER), la Asociación de Diarios Entrerrianos (A.D.D.E).

Entre los concurrentes se advirtió la presencia del director de la agencia oficial Télam, Bernardo Rabinovitz, y al director de la agencia France Presse, Bertrans Bellaigue.

También fue posible ver a Adolfo Lanús, del diario La Prensa; al académico Angel Battistessa y al ex presidente de Ecuador, José Velazco Ibarra.

Adhesiones

Entre otros, hicieron llegar su adhesión al acto el almirante Isaac Francisco Rojas; Arturo Frondizi; Ricardo Balbín; Victoria Ocampo; Alberto Gainza Paz; agregados de prensa de embajadas americanas y europeas y distintas entidades académicas y culturales.

Antes de Valmaggia se habían sucedido en el uso de la palabra Carlos Ovidio Lagos y Raúl Fernández, quienes destacaron lo acertado de la elección del nuevo presidente de la SAP; la escritora María de Villarino y el subsecretario general de redacción del diario "La Razón", Lauro Laíno, quienes coincidieron en elogiar al agasajado por sus condiciones periodísticas y su trayectoria intachable.

Conceptos del Dr. Ovidio Lagos

Ovidio Lagos —director del diario "La Capital" de Rosario, vicepresidente de ADEPA y presidente de la comisión de libertad de prensa de la misma entidad— fue el primer orador y al recordar que la "SIP se formó definitivamente en Nueva York en 1952" agregó que "es hoy una realidad tremenda y feliz de todos los diarios del continente".

Añadió Lagos que "para el periodo 1976 a 1977, la SIP ha elegido presidente a un periodista argentino, ilustre por sus antecedentes y su vocación: el Dr. Juan Valmaggia. Pienso que con la persona del Dr. Valmaggia, los argentinos, aportamos al periodismo continental algunas de nuestras legendarias virtudes: caballerosidad, franqueza, elegancia, culto de la amistad y culto del valor. Así, a las inmensas virtudes de los pueblos hermanos, unimos las nuestras para formar juntos en letras de oro esta palabra augusta: "Libertad".

Dirigiéndose a Valmaggia, dijo Lagos que "hemos recorrido juntos toda la vida de ADEPA; y allí aprendí a quererlo, respetarlo como hombre de bien, argentino sin tacha, amigo insobornable".

Del presidente del Círculo de Prensa

Por su parte, Raúl Fernández —presidente del Círculo de la Prensa— al referirse a la designación Valmaggia en la SIP, acotó que "significa una distinción para la República, por ser reflejo del sentir continental. La elección lleva implícito el reconocimiento de la importancia mundial que reviste el periodismo argentino".

Otros oradores

La escritora María de Villarino, se refirió, también, a las condiciones del agasajado para haber obtenido la distinción continental y alentó a las jóvenes generaciones de periodistas a seguir su ejemplo y defender por siempre, a la libertad de prensa como un principio irreversible.

Apelación en el caso del Bariloche Center

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 17 (Télam). — Un recurso de apelación contra la sentencia de clausura del Bariloche Center, fue presentado por los abogados de los copropietarios del edificio, que además enviaron un telegrama al gobernador de Río Negro en el que resumieron los argumentos que los llevan a plantear la inconstitucionalidad de la medida dispuesta por la Municipalidad local.

En los fundamentos de la presentación a la Municipalidad se plantea la nulidad y reconsideración de la medida y hacen reserva para el caso federal en recurso extraordinario y reserva por daños y perjuicios.

Respecto de la nulidad de la sentencia del juez de faltas que determinó la clausura del edificio de departamentos, locales comerciales y sede del casino local, la defensa asevera que "Viola el artículo primero de la ordenanza 114-1-76 que prohibe sancionar con una medida sin que medie el debido proceso legislado y sancionado por la ordenanza 22-1-74, del Código de Faltas en vigencia".

"Conforme a ella —continúa— es el juez de faltas, previo proceso garantizado por la Constitución Nacional y la provincial, quien debe aplicar las sanciones, que pueden ser recurridas ante el intendente municipal".

Señalan después que "en este caso ocurrió exactamente al revés. El intendente de Bariloche, comodoro (R) Roberto Conta Martínez, dictó una ordenanza de clausura y ordenó pasar los antecedentes al juez de faltas".

"De esta manera —agregan—, la clausura impugnada es anticonstitucional y nos reservamos expresamente el recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

Los abogados subrayan que la clausura producirá ingentes daños, a sus mandantes "razón por la cual reclamarán contra quien o quienes resultaren responsables en primera o última instancia".

Entretanto, regresó a la ciudad de Viena el subsecretario de gobierno rionegrino, teniente de fragata (R) Eduardo Braza y la comisión de técnicos y asesores letrados del gobierno provincial enviados a Bariloche para reunir antecedentes sobre la cuestión. Los funcionarios se negaron a hacer declaraciones hasta tanto no hayan informado al gobernador.

SE RECUERDA UNA MEDIDA TELEPOSTALES

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Empresa ... nal de Correos y Tele... (ENCOTel) dirigió un ... saje al personal telep... uniformado que realiz... servicio de calle, recor... la vigencia de expresa... mas de disposiciones ... nes para todos sus ag...

Las mismas determ... "la prohibición a todos ... agentes de la empresa ... licitar o aceptar dádiva... sequios, recompensas o ... lesquiera otras ventaja... motivo de sus funcione...

"Por consecuencia —... re— deberán observar e... tamente lo dispuesto, a... niéndose en especial de ... tribuir tarjetas alusivas ... ese fin".

Alvariño hizo un pedido sob... documentació...

BUENOS AIRES, 16 ... — En una nota dirigi... presidente de la Nació... profesor Próspero Ger... Alvariño, conocido po... seudónimo de "Capi... Gandhi" que usó dur... el gobierno de la Re... ción Libertadora, adv... sobre la importancia ... custodiar y poner a cu... lo de mutilaciones o ... tracciones, el archivo ... documentación que e... presidente Juan Dom... Perón tenía en su res... cia de Puerta de Hierro ... la ciudad de Madrid.

Según Fernández Al... ño, ese archivo const... numerosas carpetas, bi... ratos y álbumes, en los ... el ex mandatario cons... y registró documentaci... correspondencia corres... diente al periodo 1955-...

"Durante ese lapso —... presa— fueron muchos ... interesados o necesit... en cartearse con él, y ... pocos ahora deben e... temblando ante el riesg... que la historia conozca ... motivaciones de sus a... camientos, pedidos, pr... siciones y/o pactos cele... dos".

También señala Fern... dez Alvariño que le p... cupa la posibilidad de ... dicha documentación p... da ser destruida o lleg... a servir para chanta... canjes o negociaciones ... incuestionablemente ben... ciarían a Gelbard o a L... pez Rega, así como tamb... a muchos que se acer... ron a Perón, dejaron ... sus manos escritos, esq... las, cartas de presentaci... de emisarios presidencia... y de políticos aprovech... dos".

Promulgan en Entre Ríos la ley de expropiación

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo sancionó y promulgó la ley sobre expropiaciones que se realicen en la provincia, más exactamente en la zona de emplazamiento de la nueva ciudad de Federación, así como aquellas necesarias para dar cumplimiento a las obras y programas complementarios derivados de las obras de Salto Grande.

En la referida ley se señala que individualmente los bienes sujetos a expropiación, serán objeto de una tasación por parte de la autoridad de aplicación para luego ofrecerse el pago de su importe a los propietarios de los bienes.

Si el ofrecimiento no fuera aceptado se promoverá la correspondiente demanda ante el juez de primera instancia en lo civil y comercial competente, consignándose la suma ofrecida y solicitada se dicte sentencia de expropiación y la inmediata posesión del bien expropiado.

En la delegación de Trabajo

PARANA, 17. — Finalizó su labor como interventor en la delegación local del Ministerio de Trabajo, el mayor Manuel Joaquín Legleyze.

Hasta tanto sea nombrado el nuevo titular, se hará cargo del organismo el coordinador de Relaciones Laborales, Luis Mario Gorjón.

Reunión Interregional

PARANA, 17. — La Tercera Reunión Interregional de Directores de Comercio se realizará en esta ciudad.

El último congreso efectuado recientemente en Corrientes así lo dispuso por unanimidad y como fecha fijó la segunda quincena de marzo del año que viene.

Este año sólo algunos argentinos podrán manejar este coche

con sus nuevas características:

• lámparas de iodo • parrilla negra • insignia circular • nuevo motor con mayor potencia y elasticidad • marcos de los faros, negros • rejillas parantes posteriores negras • • acolchado bajo capot • pintura exclusiva champagne o amarillo primavera • sigla posterior 125 potenciado • moquette roja • tapizado pana roja • cinturones de seguridad • limpia parabrisas negros alta velocidad • nuevo multiple de escape • nuevo caños silenciadores • doble barra estabilizadora • nuevo volante • manijas externas de apertura puerta y cerradura tapa baúl en negro • cubiertas radiales del tipo maxiradial • llantas de tipo deportivo • franja negra de zócalo • moldura de cintura, de gotero techo y bajo las puertas de color negro • espejo retrovisor externo • moldura parante posterior negra • empuñadura palanca cambio de nuevo diseño •



el mejor auto que puede comprar con su dinero, si su concesionario le vende uno de los dos o tres ejemplares exclusivos que va a recibir. Visítelo sin demora.



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

ADEBA analiza la situación económica

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) hizo pública la memoria anual de la entidad, en la que se califica como el hecho más trascendente al "pronunciamiento militar del 24 de marzo y la asunción del poder por un gobierno militar con autoridad cuyos objetivos prioritarios fueron el restablecimiento del orden social y la reparación de la situación económica, ambos seriamente comprometidos hasta ese momento".

El trabajo, que abarca el período comprendido entre el 1º de setiembre de 1975 y el 31 de agosto de 1976, sostiene también que "el hecho que posiblemente haya tenido mayor gravitación económica en un primer momento" tras aquel pronunciamiento "fue la quiebra de las expectativas respecto al cuantum de la inflación".

"Después del 24 de marzo —explica la memoria— las decisiones de empresarios y particulares dejaron ya de basarse en previsiones hiperinflacionarias, como consecuencia del restablecimiento del orden social por un gobierno con autoridad y del claro propósito enunciado de seguir una política antiinflacionaria".

Opina ADEBA que corolario de la situación fue el hecho de que "al generalizarse esa confianza en la nueva política económica, la demanda real de dinero aumentó decididamente".

Subraya luego el documento al abordar el tema de los recursos monetarios y el crédito bancario que mientras en 1973 los recursos monetarios privados aumentaron en 1974 descendieron al 57 por ciento, "en 1975 crecieron un 158 por ciento, poniendo de manifiesto el carácter constructivo de la política monetaria de ese momento, al compararse ese crecimiento con el aumento del 348 por ciento que se registró en los precios".

En cuanto al Crédito bancario ADEBA explica que "los últimos años mostraron una definida y creciente postergación del volumen de préstamos bancarios a empresas y particulares, en beneficio de las desmesuradas exigencias del gobierno nacional, provincias, municipalidades y otras reparticiones oficiales".

En contrapartida pone de relieve el documento que "desde la asunción de las autoridades en marzo de 1976, no cabe duda que se produce un cambio sustancial y en pocos meses asistimos a un proceso en el que se busca un mejor equilibrio entre la asistencia financiera a uno y otro sector".

"Desde el 31 de marzo, hasta agosto, en que se cierran los balances bajo análisis en esta memoria —se agrega— —por primera vez en los últimor años los préstamos sobre saldos del sector público aumentan menos (44 por ciento que los concedidos al sector privado (66 por ciento). Añade ADEBA que esto demuestra que el crédito bancario al sector privado comienza a expandirse en términos reales.

Tras señalar que en 1975 los préstamos bancarios al sector público, sin contar los anticipos del Banco Central a la Tesorería, aumentaron en proporción mayor que el nivel de precios, la memoria indica que esa situación se revierte con la actual conducción económica, mencionando como ejemplo que entre el 31 de marzo y el 31 de agosto los precios aumentaron el 57 por ciento y el crédito un 66 por ciento.

Finalmente ADEBA considera "alentadora" la nueva orientación "que busca restablecer un equilibrio mayor entre el crédito al sector más productivo de la economía, el privado, y el menos productivos, el público" conclusión válida "desde el punto de vista del estímulo a la producción como desde la óptica de la lucha contra la inflación".



MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DISTRITO GEOFISICO NORESTE

Necesita para instalar DISTRITO GEOFISICO un solar ubicado en la ciudad de SANTA FE entre Recreo y Santo Tomé, de 10.000 m.2 de superficie; que disponga de las siguientes comodidades: un edificio de aproximadamente 500 m.2 cubiertos para oficinas y un galpón para taller de unos 2.000 m.2 cubiertos.

LLAMAR AL TELEFONO 22969 - RAFAELA (Santa Fe), o por carta a:

DISTRITO GEOFISICO NORESTE — C. Correo No. 89 — RAFAELA (Santa Fe).

194729v17

CENTRO DE INVESTIGACIONES NEUROLOGICAS

Urquiza 3077 - Adm.: T. 23955 - Consult.: T. 42197

— PEDIR TURNOS —

de lunes a viernes de 12 a 15 hs. - S. Fe

ESPECIALISTAS EN:

Neurología
Psiquiatría
Eco Encefalografía
Neurorradiología
Radiología
Neurocirugía
Laboratorio Clínico
Anatomopatología
Isótopos Radioactivos
Electromiografía
Neurología Infantil
Electroencefalografía
Oftalmología
Psicopedagogía
Endocrinología

194725v17



(Radiofoto NA)

El interventor en la CAP, Ing. Pascual Santiago Palazzo, informa sobre la labor cumplida en el organismo en los últimos seis meses

Han informado sobre la labor en la CAP

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El interventor en la Corporación Argentina de Productores de Carnes, (CAP) Ing. Pascual Santiago Palazzo, ofreció una conferencia de prensa, durante la cual dio a conocer detalles de la labor cumplida en el organismo durante los últimos seis meses.

Dijo que CAP tuvo un quebranto en 1975 superior a los 1.000 millones de pesos; el endeudamiento superaba los 2.800 millones; había disminuido sensiblemente su participación tanto en exportaciones como en faena, respecto del total del país; la utilización de las plantas industriales no llegaba a cubrir el 50 por ciento de su capacidad productiva y que, mientras tanto, el personal ocupado había crecido desde 1973 a principios de 1976, de 7.200 hasta 8 mil 400 personas (febrero 1976) con una visible disminución de eficiencia en todas las áreas.

LA SITUACION

Desde el mes de julio en adelante, agregó, la intervención trató de revertir tan deprimente cuadro y "hoy estamos en condiciones de afirmar que hemos logrado un retorno de la confianza hacia la empresa, por instituciones bancarias y proveedores. De tal forma llegamos a que el resultado económico del período Junio - octubre de 1976 arroja una ganancia de 137,7 millones, con exclusión del resultado negativo de la explotación del frigorífico Lisandro de la Torre, cuyo quebranto en igual término ascendió a 93,9 millones de pesos. De esto resulta que esta planta absorbió el 68 por ciento de las utilidades que generó el resto del complejo industrial de CAP".

Agregó que la CAP, sin computar el frigorífico Lisandro de la Torre, de perder 3,1 millones de pesos diarios durante el primer trimestre de este año pasó a ganar a partir de junio y como valor promedio, 1,3 millones por día.

"Consecuentemente, la composición de los compromisos asumidos con el Estado, por financiación de déficit y avales para compras de hacienda, no se incrementó. En cifras relativas podemos mencionar —continuó— que al inicio de la gestión de la intervención, el 66 por ciento estaba constituido por el sector público. Las cifras mencionadas — agregó— confirman nuestra aseveración anterior que marca la recuperación del crédito, la parcial cancelación de las deudas con el Estado y una total prescindencia con relación a los fondos públicos, de los que nada CAP ha recibido durante este lapso".

Télam

CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
AJUSTABLES
COTIZACION AL DIA
16/12/76
1a. Serie 139,30%
2a. Serie 125,70%
VENDIDO AL DIA
15/12/76
2a. Serie
V$N 11.454.433.000.-
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
194757v17

Aumentaron el circulante y las reservas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Entre el 7 y el 15 del corriente las reservas del Banco Central aumentaron en 145 mil 995 millones de pesos, con lo que el saldo de la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" pasó de 135.853,9 a 282.282,8 millone de pesos, informó ayer la institución.

En el mismo período la circulación monetaria registró un incremento de 28.926 millones de pesos, y alcanzó los 493.753,3 millones.

En el pasivo, los depósitos disminuyeron en 20.414 millones de pesos, mientras que los del Banco Central en otras entidades aumentaron en 71.426 millones.

El tráfico fronterizo

Fueron dictadas normas

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El tráfico fronterizo podrá ser ejercido por todo poblador de país limítrofe mayor de 14 años, con documentación otorgada por las autoridades del país vecino que acredite su identidad y residencia y su ingreso al territorio nacional esté avalado por la autorización que acuerda la autoridad que ejerce el correspondiente control migratorio.

Así lo dispone la resolución 17 de la Comisión Permanente para la Prevención y Represión de Ilícitos de Importación y Exportación.

Se expresa asimismo que será factible el egreso de mercaderías sujeto al régimen legal que contempla esa posibilidad y cumpliendo con:

a) Los productos deben ser de origen nacional.

b) Comprenderá toda clase de productos perecederos para consumo o no para uso familiar o del hogar, sin fines comerciales.

c) Dentro del concepto de no comercialidad, se autorizarán medios de acarreo cuando se trate de bienes manufacturados que por su peso o volumen no pueden ser trasladados físicamente por el beneficiario.

d) Los medicamentos, excepto los de venta libre, sólo serán vendidos por las farmacias habilitadas previa entrega de receta para archivo.

e) Las mercaderías mantendrán en todos los casos los de ... del mercado minorista.

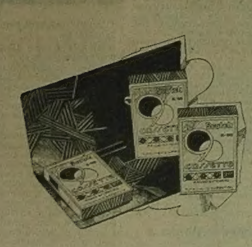
* Viviendas rurales (diversos modelos)
* Galpones prefabricados
* Piletas de natación
* Tambos
* Tanques depósit
* Fuente bebedero
Construcciones higiénicas y desarmables
Culzoni Hnos.
S.C.C.I.
en Santa Fe: Tel. 61623

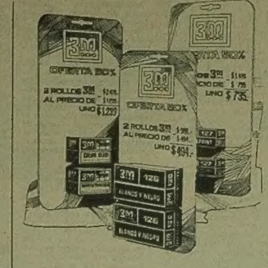
CONFITERIA
POLO NORTE
SUIPACHA 2334
Para las fiestas.
CANASTOS
ESTUCHES
COFRES
CAJITAS MUSICALES
BOMBONERAS
REGALOS
CHAMPAGNES
LICORES
VINOS FINOS



anticipe su reserva
Tel. 39675
SUIPACHA 2334
A PASOS DEL AUTOMOVIL CLUB

2x1 = Rollos 3M
3x2+1 = Cassettes Scotch®





Tres cassettes de 90 minutos por el precio de dos...
más una carpeta para archivar sus mejores grabaciones.
Una sensacional oferta que 3M pone a su alcance para que Usted también pueda disfrutar de la calidad Scotch.
La calidad que cada día se escucha mejor.

Recuerde: 3x2+1= $ 1.490
... es una oferta como para encarpetar

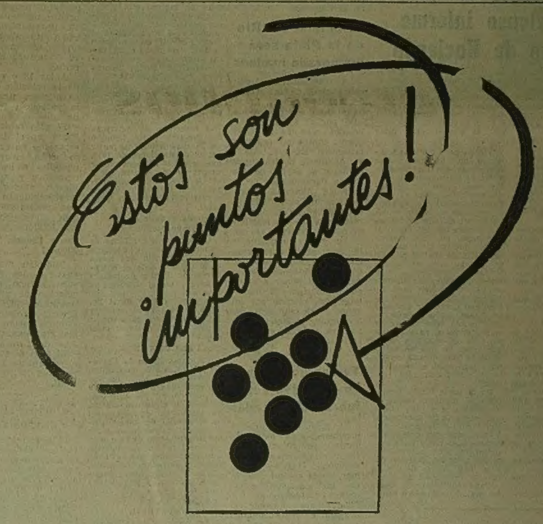
CASSETTES
Scotch®
NADA MAS QUE EL SONIDO.

2 rollos al precio de 1.
Una presentación especial, una oferta por poco tiempo, para todos los tipos de fotos, para todas las cámaras.

NEGATIVO COLOR	PRECIO OFERTA
2 rollos 110/12 exp.	$ 623.-
2 rollos 126/20 exp.	$ 784.-
2 rollos 135/36 exp.	$ 1.214.-
2 rollos 120/12 exp.	$ 735.-
2 rollos 127/12 exp.	$ 735.-
DIAPOSITIVO COLO	
2 rollos 126/20 exp.	$ 851.-
2 rollos 127/12 exp.	$ 732.-
2 rollos 135/36 exp.	$ 1.239.-
BLANCO Y NEGRO	
2 rollos 126/20 exp.	$ 494.-
2 rollos 127/12 exp.	$ 313.-
2 rollos 120/12 exp.	$ 313.-
2 rollos 135/36 exp.	$ 390.-

Rollos Fieles como su ojo en cualquier cámara. 3M

* Estos precios no incluyen el 5% de Impuesto Interno - Ley 21.425

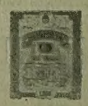


Son de las
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS
y para tenerlos en cuenta

• AJUSTABLES: al ser ajustables, las Cédulas Hipotecarias Argentinas están protegidas contra la inflación, es decir que su valor se actualiza día a día.
• FACILMENTE RECUPERABLES: hasta tanto se coticen en bolsa, usted puede recuperar su dinero en cualquier sucursal del interior del Banco Hipotecario Nacional o de los agentes colocadores autorizados, en sólo 72 horas.
• MAYOR SEGURIDAD: por el respaldo del Banco Hipotecario Nacional y el Estado —máximas garantías que se pueden requerir—, las Cédulas Hipotecarias Argentinas otorgan total seguridad, siendo en la práctica una verdadera inversión en hipotecas.
• AL PORTADOR: por estar formalizadas en títulos al portador, son transferibles y fácilmente negociables.
• AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES: no se requieren grandes sumas para comenzar a formar un capital. Se suscriben en títulos de 1.000 pesos v/n., es decir, menos de la décima parte de un salario mínimo.
• AYUDAN A CONSTRUIR: la totalidad de lo invertido, téngalo presente, tiene un solo destino: construir.
• DE ABSOLUTA CONFIANZA: históricamente sirvieron para edificar el país. Así ganaron la confianza de todos y seguirán haciéndolo.
• ALTO INTERES: su interés es el más rentable de plaza: 8% anual aplicado sobre los valores permanentemente actualizados de las Cédulas.

POR TODO ESO
ESTA ES LA INVERSION QUE LE CONVIENE

CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS



LA RESPALDA EL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Y LA NACION

Nombre Imagen Original: LIT1976DIC_0088.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:26:51 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 17 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.358.843

GESTIONES AGROPECUARIAS

Puede calificarse de provechosa la reunión de ministros y secretarios de Agricultura que hace unos días finalizó en Neuquén, pues durante su desarrollo han sido adoptados algunos acuerdos de indudable interés para un sector vital de nuestro progreso. En este sentido urgía, como primera medida, trazar los lineamientos de una coordinación relacionada no sólo con los procedimientos y objetivos por cumplir en cada jurisdicción, sino con la información interestatal, imprescindible para la consecución de una política global en la materia.

En el aspecto precedente se han dado pasos positivos al convenirse la reglamentación del Consejo Federal Agropecuario, que será el ente específico de enlace entre el poder central y los respectivos gobiernos provinciales. Así como lo concerniente a determinar los servicios que deberán ser transferidos de la Nación a las provincias, y el estudio sistemático y permanente que los intervinientes en el cónclave se comprometen a realizar de la capacidad contributiva global del sector agropecuario. Esto con el objeto de proporcionar a la conducción económica una base de información que se considera imprescindible para crear un régimen impositivo justo; dentro de cuyo contexto cabe situar la responsabilidad de actualizar sobre bases uniformes las valuaciones fiscales que han de servir a los impuestos a la tierra en lo por venir.

Un aspecto que no ha sido pasado por alto, pero que exigirá una conjunción de esfuerzos activa y permanente, dado lo ocurrido hasta el presente, es el referente a la evasión fiscal tanto en el nivel agrícola como en el ganadero; así como el vasto panorama que representan las tierras ociosas, los problemas socio-económicos en las zonas rurales y el fomento de la productividad en las zonas fronterizas; sin olvidar los problemas técnicos de la erosión de suelos, su regadío y otros asuntos vinculados con la preparación, la conservación y la explotación de áreas que requieren prioritaria atención. Todo ello sin lesionar el legítimo desenvolvimiento privado, sino antes bien, preservándolo y estimulándolo para lograr, en consonancia con los organismos oficiales, las metas de evolución pecuaria, entre otras, que nos son indispensables para salir del atraso en que aún nos encontramos.

Fortalecer las estructuras provinciales descentralizando la ejecución del gobierno, sin menoscabo de las atribuciones y poderes nacionales en todo lo concerniente a la formulación de la política agropecuaria, y la recomendación de los proyectos de desarrollo regional y provincial que son prioritarios a juicio de los Estados, son puntos destacables en las deliberaciones de una junta que atendió asuntos significativos, entre ellos la privatización de la tierra pública.

Lo trascendente es que acuerdos y propósitos vayan concretándose paulatinamente dentro de un marco de entendimiento y de una inteligente acción oficial.

Sobre la labor cumplida dio un extenso informe el ministro de Hacienda

Con motivo de avecinarse fin de año, el ministro de Hacienda y Economía, doctor Jorge Enrique Berardi, dio un extenso informe sobre la labor realizada hasta el presente en las distintas áreas de su dependencia.

Entre los temas analizados con detenimiento por el titular de la cartera económica figuran la racionalización administrativa, los impuestos provinciales, los presupuestos 1976 y 1977 y la acción que en materia de industrias se ha encarado en el ámbito provincial.

Tras destacar en la primera parte del informe que la gestión económica del gobierno provincial para poder evaluarse, debe insertarse dentro del actual lineamiento económico nacional, el ministro reseñó la labor cumplida en el presente y lo que se hará en el año venidero.

Impuestos provinciales

En el capítulo referido a impuestos provinciales, el Dr. Berardi expresó, "que cumpliendo con la intención anticipada al hacerse cargo del Ministerio, se concluye el ejercicio sin haber recurrido a tributos de emergencia y a aumentos de alícuotas. Las únicas variantes introducidas, consecuencia de instrucciones del gobierno nacional, fueron la inclusión en el Impuesto a las Actividades de Lucro de las cooperativas y desgravar de ese impuesto a la venta de combustibles".

"En no pocas oportunidades —dijo el ministro— se nos hizo presente por distintas organizaciones la gravosidad de ciertas alícuotas especiales del citado impuesto para algunos rubros. Generalmente se argumentaba que para esos rubros, en tal o cual jurisdicción provincial, la alícuota era inferior".

"No ya para dar una aclaración sobre un tema que he conversado con los protagonistas de las inquietudes tantas veces como fue necesario hacerlo —indicó el Dr. Berardi— señaló que este Ministerio, por el propio mecanismo del dictado de las leyes fiscales de las distintas provincias, no tiene conocimiento previo a su sanción definitiva de cual es el nivel de recargo para ciertas actividades. Consideró —continuó— que esto debe superarse, ya que si bien cada jurisdicción tienen algunos rubros que deben ser gravados en exceso, producto de las características económicas de cada provincia, para la mayoría de los conceptos recargados, en los que no interviene la idiosincrasia económica provincial, es necesario llegar a una definición común".

En la parte final sobre el tema, el ministro señala en el informe, que para obviar esta situación ha solicitado al secretario de Hacienda de la Nación, que por organismos competentes nacionales se defina y precise uniformemente para los distintos rubros, cuál habrá de ser la tasa de recargos a aplicar.

Cabe señalar que en nuestra próxima edición continuaremos con el análisis de los demás temas que contienen el informe del Ministerio de Hacienda.

La batalla del Río de la Plata será memorada mañana

La tradicional evocación anual de la batalla del Río de la Plata, librada el 13 de diciembre de 1939 por el acorazado de bolsillo alemán "Graf Spee", contra los cruceros británicos "Exeter", "Ajax" y "Achilles", tendrá lugar mañana a partir de las 19, en dependencias de la Sociedad Alemana, avenida General Paz 7073. En la oportunidad se rendirá homenaje a los 36 marinos germanos muertos en esa acción y al comandante de la nave, capitán de navío Hans Longdorff, quien se quitó la vida en Buenos Aires, tras poner a salvo su tripulación. El homenaje será rendido por un grupo de ex tripulantes del acorazado, residentes en nuestra capital y zonas cercanas.

Tareas de dragado en el arroyo Leyes fueron adjudicadas

El gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, firmó el decreto de adjudicación a la firma Pentamar, de la capital federal, de la ejecución de las obras oportunamente licitadas, para efectuar el dragado de restitución del cauce del arroyo Leyes, a la altura del puente que salva dicho curso de agua. Como ya se ha informado, esta tarea tiene por objeto mejorar las condiciones de escurrimiento de las aguas, evitando la presión sobre los pilares de dichas estructuras.

Es ésta una de las obras dispuestas para evitar, asimismo, la erosión de la margen izquierda del arroyo, previéndose la continuación de las observaciones del proceso erosivo, aplicando las soluciones ya previstas en sucesivas etapas. El dragado comprenderá la remoción de 180 mil metros cúbicos de material, estimándose en tres meses la duración de los trabajos.

Artes Plásticas

HASTA MAÑANA SE EXHIBEN OBRAS

La dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza, informa que hasta mañana podrá ser visitada la exposición anual con obras del alumnado del establecimiento.

Cabe señalar que la muestra está compuesta de trabajos representativos de las distintas especialidades plásticas que se cursan en la mencionada escuela y son índice de la libertad creadora que impera en la enseñanza que en él se imparte.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales, 25 de Mayo 2376, 1er piso. — Muestra de fin de curso. Visitas: de 16 a 20 de lunes a viernes. Sábados y domingos: de 9 a 12 y de 18 a 21.

Cíater Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos a tinta de Dante Borgobello.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 20. El 19, a las 20, apertura de la muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de Escowich, Niizawa, Elgotas, Caporizzo, Saiti, Ishikawa, Carrivale, Hoyos, Bessonart y Zanotta.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra con obras de la pinacoteca.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Escuela Provincial de Artes Visuales Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — Muestra anual del establecimiento. Hasta la fecha.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3422. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanías, y de trabajos de Oscar Obando y Ricardo M. Lazzari.

Galería de arte Color, San Martín 2443 (locales 27 y 16). — Feria de arte de plásticos locales. El 18, a las 20. Horario de visitas: de 8 a 12 y de 16 a 20. El 28, a las 21, muestra de ingeniería de Juan Lazzarini y dibujos de Carlos Asiain.

Dirección General de Turismo, San Martín y Amenábar. — Muestra de artesanías y libros de Santiago del Estero.

Sala de cultura de UPCN, Rivadavia 2327. — Exposición de una muestra de acuarelas de Lausen Freyre Beñatena.

Galería de arte Castellví, San Martín 2333. — Exposición de serigrafías de distintos artistas.

Biblioteca Mariano Moreno. — Hasta el 20, muestra de trabajos de Manuel Lien. De 16.30 a 20.30, días hábiles.

CONFERENCIAS

Roberto J. Barbero. — El 20, a las 19, en Junín 3457, sobre: "Definición de una estrategia de exportación".

Julio Bernardo de Quirós. — Mañana, a las 19, en el paraninfo de la UNL, sobre: "Perspectivas y prospectiva de la recuperación y rehabilitación del deficiente mental". Organiza: Asociación Femenina de Profesionales.

PRESENTACION DE LIBROS

Fidelia y otros cuentos, de José Luis Pagés. — Mañana a las 20, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341. Además antología oral de cuentistas: María Elsa Bosetti, César Dávila y Adrián Escudero. Organiza: taller literario de la ASDE.

CONCIERTOS

Orquestas Sinfónicas Provinciales de Santa Fe y Rosario. — Director: Washington Castro. El domingo, a las 21.30, en el auditorio Juan de Garay. Entrada libre.

EDUCATIVAS

Cuarenta docentes concretaron sueños de titularidad en un acto

Unos cuarenta docentes materializaron sus anhelos de titularidad, en acto que se realizó en la sede de la Asociación del Magisterio Católico. La elección a cargos de maestras de grado de escuelas de jornada simple y jornada completa, correspondió al concurso No. 64/76 convocada por el Consejo Nacional de Educación.

Se contó con tal motivo con la asistencia de numeroso público, constituidos por docentes que se trasladaron desde distintos lugares de jurisdicción de nuestra capital.

La junta de clasificación estuvo integrada por los titulares, Sr. Leonardo M. Carreras, señoras Nélida Baroni de Reschia, y Nélida C. de Tomas; Srtas. Clara Benarrosch y Nedda Cecchini de Druetto. Esta última dirigió la palabra a la concurrencia, destacando la trascendencia del acto.

Cabe consignar que estuvo presente el supervisor seccional del Consejo Nacional de Educación, Sr. Pascual Mangini, acompañado por supervisores escolares, quienes presentaron sus congratulaciones a los docentes.

Concursa cargos docentes la Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación Santa Fe ha suministrado oficialmente una información por la que hace conocer que se ha convocado al segundo llamado a concurso de ingreso en la docencia en la especialidad de actividades prácticas en los siguientes establecimientos:

Escuelas Nº 8 (2º A), 196 (2º B), 207 y 214 (2º A), 47 (2º B), 87 (2º B), 99 (2º B JC) 254 (3º B), 258 (2º C), 129 (2º "C" JC), 235 (2º P JC), 346 (2º "D" JC).

Para tal fin se ha fijado un plazo de 15 días hábiles que vence el 22 de diciembre para la presentación de las solicitudes de inscripción, que debe hacerse ante la Supervisión Seccional de Escuelas de Santa Fe.

JARDIN DE INFANTES

El segundo llamado se refiere al ingreso en la docencia para maestros de jardín de infantes, por el término de 15 días hábiles a partir del 1º de diciembre de 1976, que vence el 22, para cubrir cargos en las escuelas Nº 9 (1ª B), Tacuarendí y Esc. Nº 46 (1º "C"), Los Amores.

Finalmente se convoca al segundo llamado del Concurso No. 67/86 de Ingreso en la Docencia para maestros especiales de Actividades Prácticas por el término de 15 días hábiles a partir del 1º de diciembre de 1976, que vence el 22, para cubrir cargos en las escuelas Nº 2 (1ª B JC) Villa Guillermina, Nº 5 (1ª B) Tacuarendí, Nº 72 (1ª "C" JC) Tartagal.

Liceo de Señoritas "Victoriano Montes"

La secretaría del Liceo de Señoritas "Dr. Victoriano Montes" anunció que hasta el 21 del corriente se entregarán las libretas de clasificaciones, en el horario de 14 a 17.

A partir del 20 en el horario de 14 a 17 se recibirán las inscripciones para cursar primer año durante el ciclo lectivo 1977.

ESCUELA 2026

La dirección de la Escuela Nro. 2026 sita en Camino Nogueras y Gorriti ha informado que a partir del 9 del corriente y hasta 10 días hábiles se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a reemplazo de asesor psicomédico, psicólogo, maestra de infradotados, celadoras, maestro de taller, maestra de actividades prácticas, maestra de educación física, maestro de orientación granjera, porteras y personal de comedor.

EXAMEN EN LA ESC. INDUSTRIAL

La dirección de la Escuela Industrial Superior dependiente del Instituto Politécnico de la UNL, anunció que el lunes próximo a las 7 se llevará a cabo el examen de ingreso a primer año, para lo cual los aspirantes deberán concurrir munidos de los siguientes elementos: cédula de identidad, talón de inscripción, lápiz, goma y bi-rome.

Escuela del Profesorado

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado, conforme a normas impartidas por el rectorado de la UNL, abrió el período de preinscripción al curso lectivo 1977, de los profesorados de enseñanza media en historia, geografía, matemáticas, letras y ciencias biológicas. Tal requisito podrá cumplimentarse entre el 20 del corriente y el 25 de febrero, excluido el período de receso, de 8 a 11 y de 16 a 19.

Los alumnos deberán presentar, además de documentos de identidad, un certificado del establecimiento de enseñanza media del que egresó el interesado, en el que conste haber completado sus estudios y el promedio de los dos últimos años.

Inst. del Profesorado de Inglés y Francés

La secretaría del Instituto Superior del Profesorado Secundario de Inglés y Francés No. 1, dispone de los certificados correspondientes al curso de perfeccionamiento docente efectuado en el establecimiento.

Asimismo recuerda a los aspirantes a ingresar en el año 1977 que está abierta la inscripción. Mayores informes pueden recabarse en 1o. de Mayo 1233.

Escuela No. 95 "Simón de Iriondo"

Se encuentra abierta la inscripción para aspirantes a reemplazos de maestros de grado, maestros especiales, auxiliares docentes, personal de comedor y de servicios en la escuela Nº 95 "Simón de Iriondo" de Alto Verde.

Se atenderá en horario matutino hasta el 22 del corriente. El sorteo respectivo se realizará el mismo día a las 18.

Autorizan a los comerciantes al uso de veredas

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, a través de la repartición pertinente, ha dictado una resolución que rige a partir de la fecha y en favor del comercio en general.

La disposición autoriza hasta el día 10 de enero próximo, a exhibir mercaderías en las aceras de los locales comerciales, siempre que la vereda tenga como mínimo tres metros de ancho y se podrá disponer del 50 o/o del espacio en cuestión. Dentro de los límites determinados por el edificio, se deberá mantener libre el paso peatonal.

Cabe aclarar que esta autorización comprende únicamente a los comerciantes instalados fuera del denominado macrocentro".

Mañana habrá actos de colación de grados

En la escuela de Enseñanza Media Nº 265 de barrio Yapeyú se realizará mañana el acto de colación de grados de la primera promoción de peritos mercantiles, a las 19. El establecimiento cita a los alumnos para presentarse mañana a las 10, con carácter obligatorio.

A las 18 y con motivo de la colación de grados, se oficiará una misa en la parroquia San Ceferino.

El acto central se realizará en el local de la escuela y en su transcurso serán entregadas las medallas a los nuevos egresados y además hablarán autoridades del establecimiento y alumnos, presentándose también un grupo de danzas folklóricas.

De la Escuela Normal

También mañana y a partir de las 9.30, se llevará a cabo el acto de colación de grado de la promoción 1976 de bachilleres y profesores de enseñanza primaria de la Escuela Normal "General José de San Martín".

El acto se efectuará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Su actividad anual ha concluido el NEA

Clausurando su actividad cultural del presente año, el Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA), auspició la presentación del libro "Una curva en el tiempo", de Pedro Juanto.

En tal oportunidad habló el señor Alejandro Lamothe, quien trazó un perfil de la personalidad literaria e intelectual del autor señalado, recordando sus comienzos cuando eran condiscípulos en el Colegio Nacional y expresando que disentía del título de la obra, pues entendía que en vez de una "curva" era una recta en el tiempo. La recta de la honestidad, de la corrección del entender la poesía no como un entretenimiento, sino como un acto de fe y de amor del poeta mencionado. También se refirió a su pintura y a su labor periodística.

A continuación Juanto explicó el por qué del nombre del libro y agregó su concepto de ubicación del poeta en tres grupos: el artesano, que debe trabajar horas y días para construir su poesía; el espiritual —sintiendo la poesía no la puede trasladar al papel— y el tercero cuando la siente profundamente y puede transmitirla. Su ubicación la dejó al criterio de los presentes. Y luego leyó algunos motivos del libro.

Amenizaron el acto el profesor de guitarra Mario Sosa y la cultora de la canción folklórica —seleccionada para el próximo Festival de Cosquín—, señorita María del Carmen Guereño.

DEL COMANDO DE ARTILLERIA 121 SE HIZO CARGO EL CORONEL ROLON



Efectivos dependientes del Comando de Artillería 121, desfilan rindiendo honores ante el palco oficial, al término de la ceremonia de toma de posesión del nuevo comandante

"Cumpliendo con nuestro deber militar y aún más allá de él, mancomunados e iluminados por los que derramaron su sangre para que la Patria viva, continuaremos con nuestra misión, con la prudencia necesaria, pero con toda la energía y fuerza que aseguren la inviabilidad de cualquier rebrote de perturbación en nuestra área de responsabilidad". Con estas palabras, cerró ayer su alocución inicial al frente del Comando de Artillería 121, de la Guarnición Militar Sta. Fe y del área de seguridad, el coronel Juan Orlando Rolón, quien fuera puesto en posesión del cargo, en reemplazo del coronel José María Gonzáles, por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri.

La ceremonia, que se realizó en la plaza de armas del citado comando, contó con la presencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, ministros del P.E., altos funcionarios civiles, militares y eclesiásticos e invitados especiales.

Tras las presentaciones de rigor, de acuerdo con los reglamentos castrenses y de la lectura del boletín del Comando en Jefe del Ejército por el cual se designa al coronel Juan O. Rolón para sus nuevas funciones, el general Galtieri presentó a los efectivos formados a su nuevo comandante, reclamando para él la obediencia a cuanto mandare en cumplimiento del servicio.

Palabras del Cnel. Rolón

"Asumir el cargo de Comandante de Artillería 121, implica asumir la responsabilidad de la conducción de la artillería del Segundo Cuerpo de Ejército, la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe y la jefatura del área de defensa de las dos terceras partes del territorio de la provincia", expresó el Cnel. Rolón al iniciar su alocución.

"Desde que nuestro ejército naciera, junto con la Patria misma —agregó—, hubo oportunidades en que debió empeñarse y consagrarse totalmente en salvaguarda de los altos intereses de la República para evitar su desintegración. Así, intervino en la guerra de la independencia hasta alcanzar la organización nacional y su posterior despegue con la generación de los hombres del 80. Agotada ésta, constituye la actual circunstancia una nueva y trascendente intervención de defensa del territorio nacional, de los elevados valores y bienes espirituales, materiales y jurídicos que hacen a la esencia misma del ser nacional. Hoy, junto a las otras fuerzas armadas y de seguridad, unido por sólidas y entrañables tradiciones a la ciudadanía, viviendo horas de grandeza, enfrenta decididamente el presente en pos de los grandes destinos de la Patria.

"Nuestras armas han roto el silencio para recuperar el terreno que ha intentado ocupar la subversión subordinada a planes ideológicos trazados en el marco de una estrategia internacional que atenta contra nuestro estilo de vida cristiano y occidental. Por cierto que un día nuestras armas volverán a su cauce de paz, fructífera, real y justiciera, garantizando la preservación de nuestros principios y el orden en demanda de un verdadero bienestar general.

"Asumir el comando, significa estar convencido e íntimamente compenetrado de la proyección responsable a lograr en el ejercicio del mismo, haciendo que el mando se perfeccione y se perfile en todos los niveles de la conducción, mediante el ejemplo, el dominio de sí mismo, la eficiencia, la abnegación y firmeza de las decisiones, pilares indispensables de sustentación. Asumir, significa saber cuál es el camino a recorrer y tener pleno conocimiento de cuanto vale lo que se dispone para ello. Asumir, significa conocer y sentir aún más allá de la emoción de una tocante ceremonia. Conozco la jurisdicción: la he recorrido antes y durante la vida militar. Conozco a sus hombres, a la gran familia de nuestra patria chica donde cientos de hogares han nutrido y nutren con sus hijos las filas de nuestras fuerzas armadas. Sus hombres y mujeres: del norte, de la ribera del ancho Paraná, del centro y del sur que habitan este suelo cuya ciudad capital se fundó al amparo de la cruz y la espada, han tenido y tienen un papel protagónico en nuestra querida Patria que muchas veces nos dolió y aún nos duele por el delirio inadmisible que quienes al servicio de ideologías ajenas, pretenden cambiar los colores de nuestra bandera, cambiar el azul y el blanco del cielo".

"Estamos frente a una responsabilidad histórica y debemos dar gracias a Dios que seamos los elegidos para que cada uno en su nivel la asuma plenamente. Me dirijo ahora a los soldados, a nuestra juventud que valientemente empuña las armas de la Nación y que ya ha dado muestras de coraje, valor y convicción de amar y querer vivir la libertad.

"A ellos los exhorto a seguir cumpliendo en la misma forma, con la misma fe, entereza y decisión para orgullo de sí mismos, de sus familias, de sus superiores y por el reconocimiento patriótico de la población que los contempla esperanzada, participando en el esfuerzo de hoy".

Saludos y agasajos

Finalizada la ceremonia, el coronel Rolón recibió el saludo de las autoridades presentes, jefes, oficiales y suboficiales y de numerosas personas vinculadas al nuevo comandante por lazos afectivos de amistad. En el casino de oficiales, se sirvió posteriormente un agasajo, donde se puso una vez más de manifiesto el afecto que se dispensa al coronel Rolón, en razón de sus largos años de actuación en distintos destinos en esta capital.

Antecedentes

El coronel de artillería Juan Orlando Rolón, nació en Reconquista y efectuó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de esta capital, donde se graduó de bachiller. Egresó del Colegio Militar con el grado de subteniente en 1948, siendo destinado al Tercer Grupo de Artillería Antiaérea Motorizado (hoy GADA 121), con asiento en Guadalupe (Santa Fe). En 1951 pasó a revistar en el Colegio Militar de la Nación como oficial instructor y con el grado de teniente pasó a desempeñarse en el grupo de Artillería 3 y luego en el 4 de Artillería a Caballo, con sede en Mercedes (Corrientes). Ya como teniente 1º, es destinado en 1956 a la Escuela de Artillería Antiaérea (hoy Comando de Artillería de Defensa Aérea 601), de Mar del Plata. Entre 1957 y 1960, cursó estudios superiores en Buenos Aires, siendo trasladado a la Guarnición Militar Santa Fe en 1961. En 1966 se lo designa segundo jefe del GADA 121 y al año siguiente realizó el curso de oficial de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra. En 1970 se desempeñó en el comando del Cuerpo de Ejército II, como jefe de una división en el Estado Mayor; en 1971 pasa a ocupar la jefatura del GADA 121, de donde es trasladado en 1973 al Comando de Artillería 121, donde ocupa la jefatura de la plana mayor. En 1974 efectuó el curso superior de estrategia en la Escuela Superior de Guerra, al término del cual cumplió un viaje de estudios por Europa y Medio Oriente. En 1975 se lo designa en el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II, cargo que deja para asumir sus nuevas funciones.

CASA GRIS

Al gobernador agasajaron los intendentes municipales

En el Club Municipal de la ciudad de Santo Tomé, se llevó a cabo el agasajo que organizaran los intendentes municipales de toda la provincia en honor del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y de los miembros del gabinete provincial.

Asistieron todos los intendentes municipales, con excepción de los de Rosario y Villa Gobernador Gálvez, capitán de navío (RE) Félix Alberto Cristiani y Darío Dardo Rocha, respectivamente.

En la ocasión habló el intendente de Coronda, Sr. Victorio Sodero, quien indicó que el motivo de la cena era confraternizar con todos los intendentes de la provincia; cambiar impresiones sobre el camino recorrido hasta el presente, y aprovechar la oportunidad para estrechar vínculos con los miembros del P. E.

En la parte final de su discurso hizo votos para que 1977 sea un buen año tanto para el sector público y como el privado en todo los órdenes y para continuar en el cumplimiento de las normas establecidas por el gobierno provincial en cuanto a la dirección de las municipalidades del interior.

Seguidamente habló el vicealmirante Desimoni, quien tras agradecer el agasajo instó a los intendentes presentes, a proseguir con el buen trabajo que hasta el momento se ha realizado, siempre en un marco de la mayor austeridad posible y con el mismo signo de honestidad en el manejo de los asuntos públicos.

En la parte final puntualizó que si bien 1977 se presente como un año duro en general, existen mejores perspectivas de que se logre un cambio en todos los niveles y se pueda desarrollar una eficiente labor en beneficios de la colectividad.

A Reconquista se trasladó hoy el gobernador

Al promediar la mañana, el vicealmirante Desimoni, acompañado por su secretario privado, Sr. Franklin Williams, se trasladó por vía aérea a Reconquista, para asistir a un almuerzo en la Base Aérea de dicha ciudad, especialmente invitado.

En la ocasión el mandatario provincial visitará las intendencias de Reconquista y de Avellaneda, como así también hospitales y escuelas de la zona.

El regreso del gobernador, estaba previsto para las últimas horas de esta tarde.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Para inspeccionar la construcción de las distintas rutas que se están llevando a cabo en el norte santafesino, sobrevolaron la zona el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva y el administrador de Vialidad Provincial agrimensor Claudio Mayoral.

Entre esas obras figuran la ruta No. 13, en el tramo ruta provincial No. 36 con el límite con Chaco; la ruta provincial No. 32 en el tramo entre la No. 13 y 31 y otros caminos secundarios en el departamento 9 de Julio.

Saludos de los directores generales

Con motivo de las fiestas de fin de año, los directores generales concurrirán el próximo lunes a las 11, al despacho gubernamental para presentar sus saludos al mandatario provincial.

Representarán a Desimoni en un acto en Franck

Tal como estaba previsto, hoy a partir de las 19.30, tendrá lugar la inauguración de la ampliación de la Central Automática Telefónica, con la habilitación de cien aparatos para telediscado, en la localidad de Franck, Dpto. Las Colonias.

El vicealmirante Desimoni será representado en la oportunidad por el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Frame.

FELICES FIESTAS con heladeras PHILIPS

FACILISIMO! MINICUOTAS FORMIDABLE PRECIO CONTADO

BOAGLIO TUCUMAN 2644

ARZOBISPADO

Marcha navideña de la juventud

Mañana a las 20.30, los jóvenes santafesinos tendrán una original expresión de fe preparando la celebración de la Navidad.

Con cantos y villancicos navideños y textos evangélicos para la ocasión, recorrerán bulevar Gálvez y la Av. Costanera.

La marcha juvenil partirá a la altura del Colegio San José [...] la parroquia del Huerto, donde concluirán con un especial mensaje del arzobispo de Santa Fe, monseñor Zazpe. Se invita a todos los grupos parroquiales y de colegios, así como a la juventud santafesina a asociarse a esta manifestación de fe, esperanza y alegría cristiana.

Habría aceptado renuncias en el poder judicial

En esferas tribunalicias circuló hoy la versión de que el interventor en el poder judicial, Gral. (R) Rafael V. Latella Frías habría aceptado las renuncias de magistrados que optaron por acogerse a los beneficios de la jubilación en la administración pública.

Se trata del juez de Instrucción de la 1a. Nominación, Dr. Juan Cantoia; del juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Carlos J. Iturraspe ambos de esta ciudad y del juez en lo Civil y de Trabajo de Rafaela, Dr. Jorge Moñasky.

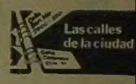
Las mismas versiones indicaban que medidas similares adoptaría el interventor con magistrados y jueces en la provincia que adoptaron igual criterio existiendo el propósito del Gral. Latella Frías de agilizar los trámites respectivos en virtud de su inmediato retiro de sus actividades en razón de habérsele ofrecido importantes funciones a nivel nacional.

Designaciones

En el sorteo realizado esta mañana en la Corte Suprema de Justicia a los efectos de integrar la Junta Electoral provincial, fueron designados en tales funciones los doctores Luis A. Quilici y Horacio Millia.

Vence el lunes el plazo para optar a una beca

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, recuerda, a los aspirantes a la beca Farmacéutico Felipe Reynoso, que el período de inscripción finalizará el próximo lunes 20. Como se sabe ha sido instituida para estudiantes de escasos medios económicos y que deseen cursar la carrera de farmacia en la Universidad de Rosario. El jurado académico para [...] está integrado por los farmacéuticos Alfredo Eusebi [...], profesor de la Universidad de Rosario; Dr. Jorge Quarin, director de asuntos estudiantiles de la Universidad de Rosario y Dr. Gilberto González, presidente de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina.



CASTRO BARROS, Pedro Ignacio de.

De este a oeste al Nº 4.000 (pasaje). Nacido en La Rioja en 1777 educóse en Santiago del Estero pasando a Córdoba a los 14 años. Allí realizó estudios universitarios graduándose de doctor en teología en 1800, siendo ordenado presbítero. Años después ejerció el curato y vicariato foráneo de La Rioja durante el cual construyó la iglesia Matriz que aún se conserva. Producida la revolución adhirió a ella y en 1813 representó a su provincia en la Asamblea Constituyente. Diputado al congreso de Tucumán tuvo actuación destacada y propugnó la monarquía como forma de gobierno. Luego se radicó en Buenos Aires donde publicó dos opúsculos cuestionando los abusos y males del régimen colonial. Vivió después años azarosos y en 1841 pasó a Chile integrándose a la Universidad de San Felipe como docente. En la capital de ese país murió en 1849 considerándoselo el primer gran teólogo sudamericano.

Nombre Imagen Original: LIT1976DIC_0089.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 15:26:51 ART 2008